

ANTIMILITARISMO Y MOVIMIENTO ANTIMILI

Enric Prat

No es fácil definir de una forma precisa qué es el militarismo. La definición que nos parece más completa es la de F. Porret y J. García: «un conjunto heterogéneo de manifestaciones vinculadas al Ejército de un Estado, que constituyen en última instancia, la expresión de las funciones que le son asignadas a la institución militar por el bloque de clases dominantes, a través del Estado, en cada sociedad y momento histórico determinados»(1). Llamaremos pues militarismo a todo aquello que se basa en el Ejército: carrera de armamentos, gastos militares, industria y comercio de armas, bloques militares, agresión militar a pueblos que combaten por su libertad, control militar de la sociedad civil, militarización de los conflictos sociales (legislaciones antiterroristas), servicio militar obligatorio, la ideología destinada a encubrir y hacer aceptar socialmente el militarismo (doctrinas de Seguridad Nacional)... Contra todas esas manifestaciones del militarismo debe dirigirse la acción antimilitarista.

Pero esta acción no se ha realizado ni se realiza desde un único movimiento que englobe la lucha contra todas las dimensiones del militarismo. Contra muchas de ellas lucha el movimiento pacifista, pero también el movimiento feminista y lo que llamamos movimiento antimili (Movimiento de Objetores de Conciencia, colectivos tipo Mili KK o Kakitzat). Todos ellos actuaron conjuntamente en la campaña AntiOtan, se apoyan mutuamente en las campañas prioritarias de cada cual (la campaña Bases para el movimiento pacifista, las campañas contra el servicio militar para el movimiento antimili), pero cada uno de ellos desarrolla su actividad desde sus propias características y con sus particulares prioridades. Así, el movimiento pacifista se ha centrado más en la lucha contra la OTAN, las Bases, por el desarme nuclear y la neutralidad, aunque sigue profundizando sus contenidos antimilitaristas en las campañas contra los gastos militares o por la desmilitarización del territorio. El movimiento antimili, en su primera fase, era fundamentalmente un movimiento de soldados que luchaba por las reivindicaciones democráticas y la mejora de las condiciones de vida en los cuarteles. Ahora, es un movimiento civil volcado en la lucha contra el servicio militar y el derecho a la objeción de conciencia.

Evolución del movimiento antimili

Hasta el año 1979 el movimiento antimili era esencialmente un movimiento de sol-

dados que se expresaba a través de los Comités de Soldados y, sobre todo, de la UDS (Unión Democrática de Soldados). La objeción era minoritaria y de carácter religioso o semireligioso.

La experiencia de la UDS duró 3 años (del 76 al 79). Luchaba por una plataforma reivindicativa en la que destacaban la mejora de las condiciones de vida de los soldados, la reforma de la legislación sobre el servicio militar, los derechos democráticos para la tropa y la reforma de la justicia militar. Su acción más importante fue el 1 de marzo del 78, cuando el 60% de los soldados siguió la propuesta de no comer el postre, en demanda de transportes gratuitos y dos permisos al mes. Las pésimas condiciones de vida y la negación de las libertades en los cuarteles favorecieron la lucha reivindicativa dentro de ellos, en un momento en el que en la sociedad civil se vivía una situación de ebullición política y organización amplia en los partidos y organizaciones de izquierda.

Después de 1979 desapareció la UDS y el movimiento de soldados organizado. Las causas de su desaparición también hay que buscarlas, en parte, en la realidad política de la época. La represión hizo mella; tras la acción del 78, 24 soldados son condenados en consejos de guerra. El encarcelamiento de dirigentes del movimiento de soldados no produjo una radicalización y masificación de la lucha antimilitarista. Además, la pérdida de la perspectiva de ruptura democrática y el retroceso de la combatividad social que se produjo en la transición, afectó de una manera más fuerte en los lugares donde la actividad revolucionaria

NOTAS:

(1). "Abajo los muros de los cuarteles". Francesc Porret i Jordi García.

(2). "La tropa atropellada". Antonio Pereda.



era más difícil, como era el caso en los cuarteles. Este retroceso supuso también la pérdida de muchos militantes organizados, lo cual repercutió negativamente en las posibilidades de trabajo en los cuarteles. En fin, el Ejército recobró la confianza en sus propias fuerzas y las condiciones de represión se endurecieron, lo que unido a la desaparición de la estructura interna organizada, agravó los riesgos de represión para el trabajo antimilitarista en los cuarteles.

De todas formas, la desaparición de las estructuras y la organización del movimiento de soldados no significó que no se produjeran "movidas" en los cuarteles. Sólo hay que leer las experiencias que explican el libro *"La Tropa Atropellada"* (2) y la revista *"La Puça i el General"*; la más reciente tuvo lugar en S. Climent (Girona) con motivo de que un soldado estuvo a punto de morir en la instrucción. Hubo malestar en la tropa y llegó a plantearse hacer una sentada el día de la jura; al final un grupo de familiares decidió permanecer en las puertas del campamento el día de la jura.

Los motivos tradicionales de protesta siguen presentes (pésimas condiciones de higiene, alimentación y habitabilidad; suicidios y "accidentes" que cuestan la vida de los soldados; represión de la homosexualidad y exaltación del machismo, etc.). También, el movimiento antimilitarista ha iniciado la discusión y ha puesto en marcha las primeras experiencias de trabajo dirigido a los soldados: murales, pintadas, reparto de hojas, número de apartado de correos para que los soldados denuncien casos de represión o cosas que

quieran sacar fuera, todo ello cerca de los cuarteles o pasos habituales de soldados. Por último, se debe estudiar la experiencia, en algunos países europeos, de Asociaciones de familiares de soldados muertos en tiempo de paz (como son los casos de la Asociación ANA-VAFAP en Italia o "Rassemblement National pour la Verité sur les Accidents à l'Armée" en Francia). Todo ello puede suponer que a medio o largo plazo resurja un movimiento de soldados organizado. Pero aún estamos en las fases primeras del trabajo y las dificultades son grandes. En esta fase, lo fundamental es el trabajo que haga el movimiento antimilitarista con acciones de denuncia en la calle; mientras que la actividad dentro de los cuarteles estará limitada, en gran medida, al paso de informaciones. Hasta poder tener de nuevo una organización de soldados que plantee acciones dentro de los cuarteles, pasará aún bastante tiempo. Lo importante es que la labor que se realice tenga continuidad.

A partir de 1977, el gobierno de la UCD se comprometió a regular la objeción de conciencia y empezó a conceder prórrogas indefinidas a los objetores, creando una situación transitoria que se llamó "el paraíso de la objeción". Se formaron diversas organizaciones objetoras que fueron evolucionando hacia una objeción política (MOC, Gamba...) y se implicaron en luchas como las movilizaciones antiOtan. El número de objetores era pequeño si lo comparamos con los jóvenes que iban a la mili, incluso respecto a los prófugos y desertores, pero su lucha tuvo resonancia por su combatividad y por ser

una vía de resistencia colectiva al servicio militar. Las organizaciones objetoras aparecieron como las únicas que hacían alguna actividad contra el Ejército y ganaron influencia entre sectores de la juventud. Esta influencia la siguen manteniendo hoy, especialmente entre los objetores de conciencia.

El 28.12.84 se aprobó la Ley de Objeción propuesta por el PSOE. Ley criticada por el movimiento por no reconocer los motivos políticos para ser objetor, por la puesta en marcha de un Consejo que determinará arbitrariamente a quién se reconoce objetor (sus miembros son designados por el Gobierno), por no reconocer el derecho a objetar durante el Servicio Militar, porque castiga duramente el ejercicio de la objeción al imponerse una Prestación Social Sustitutiva (PSS) superior en tiempo a la del servicio militar (de 18 a 24 meses). La protesta del movimiento y la presentación de los recursos de inconstitucionalidad por parte del Defensor del Pueblo y la Audiencia Nacional dejaron en suspenso la aplicación de la Ley, alargando la situación de provisionalidad de los objetores.

Durante aquellos años, 83 y 84, se fue masificando la objeción y ampliando el movimiento antimilitarista a nuevos sectores. A ello contribuyeron varios hechos. En primer lugar, se desarrolló un fuerte movimiento AntiOtan que liberó fuerzas para la creación de un movimiento antimilitarista más amplio, ya que algunos de sus sectores fundamentales eran muy receptivos a la objeción y al antimilitarismo en general, sobre todo en temas más ligados al armamentismo como los gastos militares, la industria y

el comercio de armas o la militarización del territorio (campos de tiro, maniobras militares, bases e instalaciones militares). En segundo lugar, la influencia del movimiento feminista en su crítica a la institución militar, se transformó en necesidad de lucha específica inmediata, ante el proyecto gubernamental de incorporar las mujeres a las Fuerzas Armadas (FAS). En tercer lugar, las organizaciones revolucionarias que habíamos animado el movimiento de soldados nos planteamos que para seguir desarrollando un trabajo antimilitarista era necesario realizarlo desde donde era posible, es decir, a partir de potenciar el movimiento antimili civil existente.

Paralelamente, se produjo una reflexión interna en el MOC. Un sector planteó que la objeción, por sí sola, no acabaría con el servicio militar y por tanto, era necesario potenciar todas las formas posibles de rechazo al reclutamiento forzoso y coordinar la respuesta de todos los sectores potencialmente interesados en la lucha antimili(3). Pero la principal organización del movimiento, el MOC, lógicamente dedicada a la problemática de la objeción, era difícil que pudiera aglutinar a todos los sectores interesados en una campaña antimili con motivaciones más diversificadas, cuyo punto de unión era el "mili no".

Debido a esas razones, se fue configurando un movimiento antimili más amplio que el de objetores, en el que éstos constituyen una parte importante. La forma organizativa que ha adoptado este movimiento son los colectivos y las coordinadoras Mili KK o Kakitzat. El primer Mili KK se formó en Barcelona en el año 1984. Hoy, en 1987 los Mili KKs y Kakitzats se han extendido a casi todas las naciones y regiones del Estado, como quedó patente en las recientes Jornadas celebradas en Sta. Koloma.

Estos colectivos y Coordinadoras agrupan a sectores juveniles nuevos, no necesariamente objetores; emplean métodos de lucha radicales (ocupaciones, encadenamientos) combinados con la búsqueda de la mayor masividad posible (manifestaciones, jornadas de lucha en institutos, etc.); impulsan diversas formas de resistencia a la conscripción como la objeción, la lucha contra la incorporación de las mujeres a las FAS, el trabajo de denuncia de la situación de los soldados, etc., con el objetivo final de la abolición del servicio militar y el Ejército.

Las tareas actuales del movimiento antimili

El movimiento está en un momento decisivo. Tras la reciente sentencia del Tribunal Constitucional, la Ley de Objeción de Conciencia del PSOE está en plena vigencia, lo que supone la ilegalidad de la objeción durante el servicio militar y la puesta en marcha de la PSS. Esta, es una forma de reclutamiento forzoso, pensada y organizada como complemento del ser-

vicio militar, en la que el objetor está sustraído legalmente durante seis meses un año más que los soldados. El conjunto del movimiento antimili rechaza la Ley y PSS. Su decisión es combatirla activamente, organizando la desobediencia civil con los objetores, es decir, llevando una línea de insumisión a la PSS.

En la decisión de no cumplir la PSS está muy presente la experiencia de lo que ha significado en otros países la alternativa de minar el servicio militar desde dentro de la PSS. Las conclusiones de esa experiencia son que no se ha conseguido hasta ahora debilitar al Ejército ni a la conscripción cuya legitimidad se ha reforzado al poder ofrecer con la PSS una nueva modalidad de servicio obligatorio. Lo que si se ha debilitado es el propio movimiento antimili, al perder combatividad un sector de objetores, ya que los movimientos de objetores que entraron por esa vía se han convertido en una especie de "sindicatos" que sólo trabajan por mejorar las condiciones de trabajo de los objetores en la PSS. Mientras el Estado tenga mecanismos para contener la objeción, tales como la posibilidad de denegar el derecho por medio de un Tribunal o Consejo y la imposición de peores condiciones para la realización de la PSS respecto al servicio militar, la estrategia de debilitar la conscripción y el Ejército desde la aceptación de la PSS carece de posibilidades.

Una vez descartada la opción de hacer la PSS, es posible que algunos objetores opten por una vía de "solución" individual, sea a través de utilizar los recursos de que dispone la Ley (prórrogas, enfermedades...) o la huida como prófugo. Ninguna de ellas es útil para el movimiento antimili ni contra el servicio militar, porque no ayudan a generar conciencia, rebeldía, unión y organización de los jóvenes para la lucha.

La insumisión es hoy, por tanto, la mejor alternativa de lucha colectiva que tenemos. Como es la vía que el movimiento antimili del Estado español ha adoptado, conviene detenernos en el balance de lo que ha supuesto en otros países europeos. Hay que reconocer que, en la mayoría de las ocasiones, la experiencia no ha sido del todo satisfactoria. El balance que hace Jordi García en un artículo aparecido en "La Puça i el General" es bastante elocuente(4). El destino de los insumisos suele ser la cárcel, para que sirva de advertencia al resto de objetores y con el objetivo de quebrar su resistencia. Se organizan campañas de apoyo durante su estancia en prisión y durante el juicio, pero sólo son asumidas por colectivos antimilitaristas y grupos libertarios, autónomos o revolucionarios. Los insumisos mantienen un sentido antimili de su lucha pero son minoría entre el conjunto de objetores, la mayoría de los cuales acata la Ley. En esas condiciones de fuerte represión y aislamiento social la insumisión crece poco, no se advierten logros en cuanto a forzar al Estado para que atenúe la represión (como máximo se consigue excarcelar a algunos insumisos

(3). Esa reflexión se produjo en un marco de proyectos gubernamentales destinados a ampliar el reclutamiento forzoso a nuevos sectores de la sociedad, como las mujeres, los excedentes de cupo y los parados que cobran subsidio.

(4). "Europa, la objeción bloqueada". Jordi García.

mediante la obtención de libertad provisional) y se extiende la sensación de que la PSS se impondrá definitivamente, ya que ésta empieza a funcionar con los objetores que la aceptan, por convicción o por miedo.

El caso del Estado español presenta algunas ventajas. El movimiento antimili y de objetores está por la opción de organizar la insumisión; cuenta con un respaldo social importante (según una encuesta publicada en Diario 16 sólo el 14% de los ciudadanos está a favor del servicio militar obligatorio) y sus acciones son apoyadas por una diversidad de colectivos sociales, tales como el movimiento pacifista, el feminista, partidos revolucionarios y nacionalistas radicales, libertarios, cristianos, etc.

Pero no debemos desconocer las dificultades y peligros que acechan. El gobierno tiene previsto concentrar la aplicación de la PSS a un número relativamente reducido de objetores (los acuerdos que han hecho con Cruz Roja, Renfe y protección civil preven 3.200 plazas a principios de año) y es probable que los elegidos

sean los objetores que se han declarado últimamente, y se amnistie al resto. Si es así, el número de insumisos bajaría, se quitarían de encima a la mayoría de los objetores acumulados desde el año 77, y la represión se centraría sobre los objetores más jóvenes, con más problemas familiares y con menos experiencia política. En esta situación es especialmente necesario reagrupar a los objetores colectivos para organizar la insumisión; preparar la movilización, especialmente de los jóvenes en los institutos, facultades, barrios y pueblos; combinar la realización de acciones radicales de vanguardia (ocupaciones y pintadas en los lugares donde acogerán a los objetores de la PSS) con manifestaciones que cuenten con el apoyo del mayor número posible de entidades y colectivos sociales. Hay que conseguir que esta campaña sea un problema para el gobierno, la derecha y los militares.

Ahora bien, hay que ser conscientes que no será suficiente la insumisión y la campaña contra la PSS para acabar con la conscripción. Por eso es necesario acumu-

lar fuerzas contra el Servicio Militar en otras tareas antimili, tales como la campaña contra las tallas y la declaración de municipios desmilitarizados, la lucha contra la incorporación de las mujeres al Ejército, un trabajo dirigido a los cuarteles, de denuncia de la situación que padecen los soldados, y un conjunto de acciones puntuales de agitación y propaganda en torno a fechas militares por excelencia (sorteos, día FAS, etc.) o temas concretos que surjan (como fue la aparición del código de justicia militar o la inclusión de la homosexualidad en el cuadro médico para librarse la mili), así como la participación en campañas contra la militarización del territorio (cuarteles, campos de tiro o maniobras militares). Es necesaria una respuesta de todos los sectores, coordinada, buscando la movilización amplia, organizando y generalizando la desobediencia civil. Y en todas estas tareas es muy importante conseguir el fortalecimiento del movimiento antimili, organizando a los jóvenes en colectivos y coordinadoras contra la mili y el Ejército.

Principios y tácticas de lucha contra el Ejército

Los revolucionarios estuvimos en el movimiento de soldados y estamos hoy en el movimiento antimili civil (en el MOC y sobre todo en los Mili KKs y Kakitzats) estimulando la lucha por el derecho a la objeción y contra el servicio militar. Ello no es contradictorio. Veamos.

En los estados imperialistas, el aparato armado de la burguesía puede adoptar la forma de un Ejército de conscripción (mili obligatoria) o de un Ejército profesional. Se trata de dos formas de Ejército que normalmente no se presentan en estado puro. Por ejemplo, el Ejército español que es de mili obligatoria cuenta con un 38% de profesionales. Pero los revolucionarios no somos favorables a ninguna de estas dos formas, aunque la existencia de una u otra nos plantee problemas tácticos distintos en la puesta en práctica de dos principios básicos del trabajo revolucionario, que se aplican tanto a los Ejércitos de conscripción como a los profesionales: la necesidad de un trabajo general antimilitarista en múltiples terrenos, con el objetivo final de destruir el Ejército burgués; la necesidad de un trabajo sistemático y perseverante entre los soldados, con el mismo objetivo.

Las tácticas tradicionales del movimiento comunista internacional pueden resumirse así:

—En los ejércitos de conscripción la norma general se resumía en la consigna: "Si te dan un fusil, cógelo", es decir de oposición a la objeción. Esto significaba el impulso de consignas económicas y democráticas entre los soldados, capaces de desarrollar una conciencia y una acción antimilitarista.



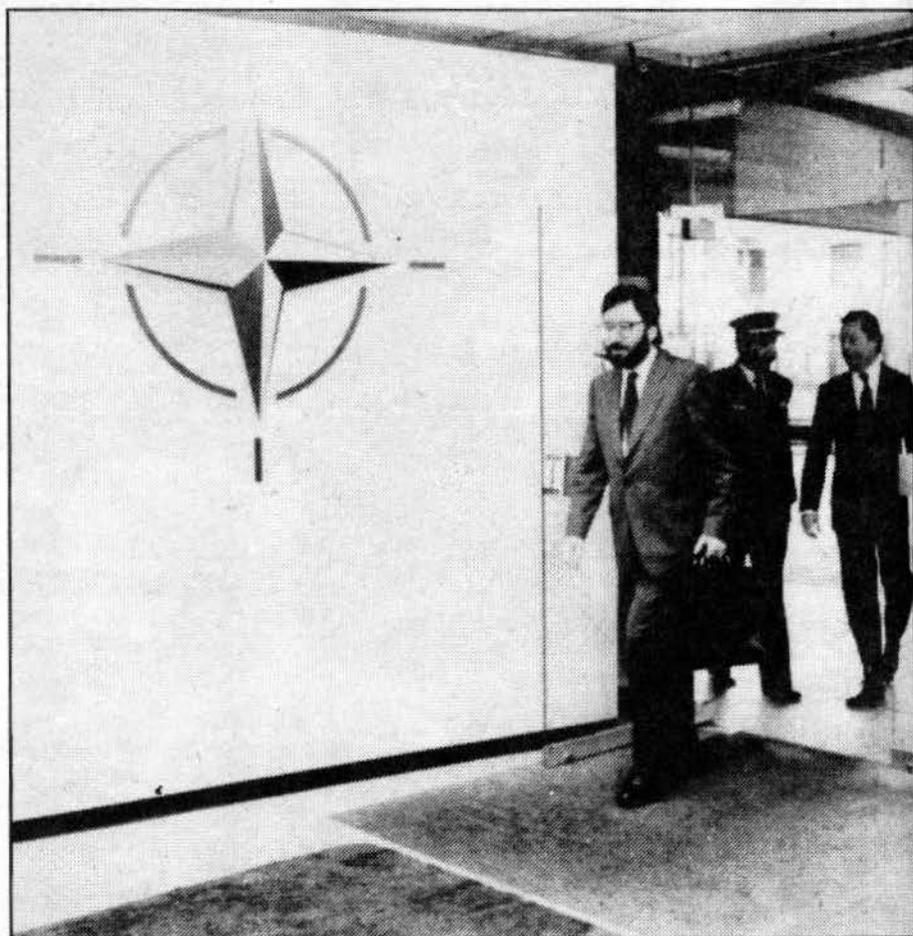
—En los ejércitos profesionales, en cuyo caso, sin renunciar al trabajo entre los soldados, se luchaba contra los intentos de implantar el servicio militar obligatorio, advirtiendo que esto no constituiría una actividad decisiva ni para evitar la guerra ni para acabar con el Ejército. La función de ésta táctica era igualmente aumentar la conciencia y la acción antimilitarista.

¿Cómo explicar que desde los mismos principios la táctica de los comunistas pudiera ser tan diversificada? Pues porque el verdadero problema que debe resolver toda táctica es conectar con las preocupaciones de las masas y encontrar aquellas iniciativas que permitan desarrollar entre la juventud, los soldados y la población una conciencia antimilitarista revolucionaria. Donde existía el servicio militar obligatorio, la mayoría de la juventud se enrolaba en el Ejército y los revolucionarios desarrollaban en él el trabajo prioritario. Pero donde no existía la mili obligatoria, el intento de implantarla aparecía como una agresión y por eso era necesario impulsar la movilización contra ella.

Ahora bien, para diseñar una táctica no basta con saber si estamos frente a un Ejército de conscripción o de profesionales. También es necesario tener en cuenta la situación política concreta (si es de ascenso de la lucha popular o si es de resistencia) y las fuerzas con las que se cuenta para realizar el trabajo antimilitarista.

Teniendo en cuenta estos factores entenderemos por qué hasta el año 1979 el movimiento antimili era fundamentalmente de soldados y hoy es un movimiento esencialmente civil. Entonces estábamos en una situación de ascenso de la lucha popular y contábamos con un número de fuerzas revolucionarias más amplias que hoy, lo que permitía el mantenimiento de un trabajo organizado en los cuarteles. Hoy estamos en una etapa de resistencia, con menores fuerzas que entonces (aunque desde hace unos años existe un proceso de acumulación progresivo), lo que nos obliga a centrar nuestros esfuerzos donde podamos acumular fuerzas antimilitaristas más rápida y fácilmente. Esto es hoy factible en el movimiento antimili civil. De todas formas, aunque nuestra prioridad de trabajo es la consolidación del movimiento antimili dirigido a atraerse a los soldados. Podemos extender el antimilitarismo y la objeción, y realizar un trabajo para atraerse a los soldados hacia la lucha contra el Ejército. Ambos trabajos no son contradictorios sino que deben complementarse, siendo conscientes que durante un tiempo prolongado el trabajo entre los soldados será bastante elemental y que los mayores frutos se obtendrán en el trabajo antimili civil dirigido hacia los jóvenes.

Por lo tanto, para nosotros el trabajo por la construcción de un movimiento antimili civil no es una opción táctica, producto de



(5). "Militarismo y antimilitarismo". Karl Liebknecht.

la situación actual. Es también una opción a largo plazo, en la que se deben combinar la potenciación de un movimiento antimilitarista que desarrolle una conciencia contra el Ejército y el militarismo y un trabajo dentro y/o hacia los cuarteles.

La existencia de un movimiento antimilitarista que lucha específicamente contra el servicio militar y el Ejército tiene una gran importancia. Realiza una labor indispensable de educación antimilitarista entre la juventud. Su lucha se dirige contra el Ejército, que es uno de los pilares básicos para garantizar la perpetuación del sistema capitalista, y al mostrar la naturaleza del Ejército, sus funciones y los intereses que defiende, pone al descubierto el carácter opresor y explotador del propio sistema. Como dijo, hace más de 80 años, Karl Liebknecht *«somos muy conscientes del papel que tiene el militarismo dentro del capitalismo y no se nos ocurre siquiera adjudicarle un lugar por encima o aparte del capitalismo; precisamente porque es una parte del capitalismo, una parte o mejor dicho, una expresión vital del capitalismo, particularmente nociva y peligrosas. En otras palabras: somos antimilitaristas en tanto que anticapitalistas»*(5).

Objetivos estratégicos del antimilitarismo

Los objetivos estratégicos del antimilitarismo son la abolición del servicio militar y la destrucción del Ejército opresor. En el Estado español el Ejército es una herencia franquista, que no ha sufrido depuraciones. Cuenta con un elevado grado de autonomía, ha marcado y marca los límites del régimen, que son la unidad de la patria, la plena integración en el aparato militar imperialista y el mantenimiento del sistema económico dominante, el capitalista.

La función principal del Ejército es ser el último recurso de la burguesía frente al ascenso de las luchas revolucionarias de las masas, tanto de la clase obrera como de los movimientos de liberación nacional. No en vano la misma Constitución le asigna las funciones de ser el que garantice la unidad de la patria y la pervivencia del sistema económico establecido. El Ejército, además, desempeña otra serie de funciones como el impulso de la militarización social, control sobre la sociedad, propagador de la ideología dominante, garante de la sociedad patriarcal y los valores machistas, etc. Estas últimas funciones son hoy las más evidentes por sus consecuencias inmediatas: servicio militar obligatorio, militarización, control social, etc., y porque en períodos "normales" es suficiente con la represión de la policía y la Guardia Civil, además de los mecanismos de integración ideológica, para mantener la opresión y dominación de la burguesía; pero no hay que olvidar nunca que en situaciones de crisis pre-revolucionarias o conflictos agudos, el Ejército es imprescindible para aplastar la



revolución o a un movimiento de masas de gran envergadura.

La liberación de las clases y las naciones oprimidas son imposibles sin la destrucción del aparato del poder estatal que ha sido creado por la clase dominante. Por esa razón, y porque nuestra perspectiva es la revolución, nuestro objetivo estratégico es la destrucción del aparato de represión del Estado burgués, como condición imprescindible para la victoria de la revolución y la emancipación de las naciones y del pueblo trabajador. Ese objetivo se opone radicalmente a la política reformista en este terreno.

El impresionante desarrollo del aparato militar de la burguesía y la existencia de una organización militar internacional, la OTAN, destinada esencialmente a mantener el orden burgués en los países imperialistas, plantea dificultades adicionales al éxito de la revolución. Las corrientes reformistas concluyen de ello, que todo enfrentamiento popular con las fuerzas armadas de la burguesía conduce necesariamente a la derrota. La política reformista en este terreno es la renuncia a la revolución y su sustitución por un trabajo destinado a "cambiar la mentalidad" de la jerarquía militar y conseguir que el aparato de represión deje de servir a intereses de clase y sirva a los intereses "nacionales" o de la "democracia". Esta posición es una utopía. En las condiciones del Estado español, más que una utopía, es una com-

pleta aberración. Todas las tentativas de ganar al Ejército, respetando su jerarquía, todas las tentativas de "ocupar" el Ejército burgués para ganarlo en su interior, han chocado con la reacción de la burguesía incluso en condiciones extraordinariamente favorables, como demostró la revolución de los cuarteles en Portugal.

Por el contrario, destruir el aparato de represión del Estado es una tarea posible, inevitable para el triunfo de la revolución y, por tanto, necesaria. Eso se opone a la perspectiva de democratizar el Ejército como objetivo final, pero, no significa desentenderse de lo que ocurra dentro del Ejército, sino que es necesario un trabajo activo en este terreno.

Ahora bien, realizar bien este trabajo no es fácil. Necesitamos tener en cuenta algunos problemas con los que se han encontrado los revolucionarios y que no siempre resolvieron bien. Destacamos los que nos parecen más importantes.

Las consignas democráticas en relación al Ejército sólo tienen sentido para aumentar la conciencia antimilitarista de los soldados y la población. El antimilitarismo revolucionario debe buscar la penetración en el Ejército, organizando a los soldados y reproduciendo entre el mando y la tropa los conflictos de clase, que minen la autoridad del mando, que introduzca entre los soldados una fuerte conciencia de clase. Para que los jóvenes soldados se radicalicen, será necesaria una conciencia antimilitarista de masas en toda la sociedad. Pero, la radicalización de los soldados podrá ser más masiva y organizada si existen organizaciones revolucionarias entre la tropa, que hayan realizado un trabajo anterior prolongado.

Nada de lo que hagamos previamente en el Ejército servirá para evitar la confrontación armada, pero con un buen trabajo revolucionario, en una crisis revolucionaria aparecerán fenómenos de disgregación, paralización de sectores del aparato represivo, que significarán un debilitamiento importante, aunque transitorio, de su capacidad de represión. Esta situación de paralización parcial es necesariamente temporal y debe concluir en la recomposición o en la destrucción del aparato de represión del enemigo. Hay que tener en cuenta que en un período revolucionario los obreros pueden tomar el poder en las fábricas y ser los "amos" en los barrios y ciudades, pero si no destruyen el Ejército burgués, éste acabará interviniendo militarmente y posteriormente reconstruirá el poder burgués.

Debemos desechar la idea de que la crisis del Ejército burgués vendrá de una forma espontánea como producto de la crisis social general. El Ejército sufrirá las consecuencias de la agitación social, pero su crisis no aparecerá automáticamente. Dependerá de la amplitud de la crisis, de la actitud de la clase obrera y del pueblo, de la situación interna del Ejército. Por tanto, la estrategia antimilitarista debe combinar: la lucha antimilitarista dentro y fuera de los cuarteles, la movilización de las masas y su

armamento. La crisis del Estado burgués y su ejército por una parte, y la centralización del poder autónomo de la clase obrera y su propia fuerza armada de otra, no siempre coinciden. Para resolver esto de una forma positiva será decisiva la capacidad de la clase obrera y sus aliados de construir su propia fuerza política y militar.

El Ejército no se podrá disolver solamente por medio de acciones de masas pacíficas, por importantes que sean. La burguesía no se dejará privar tan fácilmente de su instrumento fundamental. Las reivindicaciones de desarme las referimos en relación al Ejército burgués y tienen como función el aumento de la conciencia antimilitarista. Para destruir el Estado es necesaria una acción violenta del movimiento de masas, capaz de quebrar la resistencia de este aparato reaccionario armado, lo cual exige el armamento de la clase obrera, del movimiento de masas y de su vanguardia revolucionaria. Esa perspectiva estratégica implica algunas tareas actuales: desarrollar una conciencia sobre la ilegitimidad de toda violencia ejercida por el Estado burgués y la legitimidad de la violencia realizada por los oprimidos; favorecer las experiencias de autodefensa, es decir, de enfrentamientos físicos a la represión integradas en las luchas concretas de las masas; desarrollar formas de lucha radicales, incluidas las no violentas, entendiéndolas como no violencia activa, rebelde, de resistencia, de desobediencia civil.

Sobre las alternativas de defensa

Sobre políticas de defensa alternativas se ha escrito bastante. Se han propuesto sistemas defensivos con un nivel de detalle sorprendente. Pero la mayoría de autores no plantean previamente la necesidad de un cambio radical de sociedad, por lo que sus propuestas no se sabe si están destinadas a defender una sociedad capitalista o socialista, o si piensan que tienen un valor universal para todo tipo de sociedad. Son pues, propuestas abstractas, sin tener en cuenta que en políticas de defensa es esencial saber qué país es necesario defender, cuáles son sus posibles agresores, qué necesidades defensivas hay en cada momento concreto, etc. Por ejemplo, de nada sirve decir que el objetivo de una política de defensa alternativa no es "la defensa de las fronteras" sino los mecanismos sociales, económicos y políticos, si al poner ese esquema en un caso concreto, como el de Nicaragua, nos encontramos que para la revolución sandinista es vital defender sus fronteras para impedir que la "contra" penetre en el país para asesinar, quemar las cosechas y crear zonas liberadas (que es uno de sus objetivos estratégicos). De igual manera es incorrecto plantear la defensa popular no violenta si ésta tampoco sirve para solucionar los problemas defensivos de los países agredidos por el imperialismo. Sin un ejército o una milicia armada sería

imposible combatir a la "contra". Por tanto, a la hora de proponer políticas de defensa alternativas no se trata de construir modelos acabados, sino de plantear unos rasgos básicos. Los que nos parecen imprescindibles son los siguientes.

Después de destruir el Estado burgués es necesaria la defensa de la revolución. Como ha probado repetidas veces la experiencia histórica, la nueva sociedad revolucionaria deberá defenderse de las agresiones imperialistas y deberá recurrir al armamento de la población y a la constitución de un Ejército revolucionario. En este sentido, en el período de transición hacia la desaparición de las clases, de las guerras hasta que el comunismo esté implantado en partes esenciales del mundo; partes claves del Estado, como el Ejército, tendrán a mantenerse o incluso a reforzarse, sin que ello sea contradictorio con una orientación que busque conscientemente la desaparición de toda forma de Estado y Ejército y que sus funciones desaparezcan o se fundan con el pueblo organizado en la democracia socialista plena. No obstante, la sociedad revolucionaria debe mantener una vigilancia y una crítica constante contra los riesgos de burocratización, jerarquía, el mantenimiento del sexismo o la marginación de la mujer en el Ejército revolucionario.

La revolución nacerá en un mundo amenazado por la guerra y estará ella misma sometida a agresiones contrarrevolucionarias permanentes. Por esas razones, las tareas de la defensa de la revolución no se limitan a las de carácter militar, sino que incluyen la lucha por dos objetivos esenciales: la paz y el internacionalismo, que es la consecuencia práctica de considerar que la mejor defensa de una revolución es su extensión.

Estos objetivos determinan las características centrales del proyecto revolucionario en el terreno militar y el de la defensa. — La revolución llevará a cabo una política de neutralidad activa y no alineamiento, lo que en el caso del Estado español implicará la salida de la OTAN, el desmantelamiento de las Bases militares yanquis, la renuncia a Ceuta y Melilla, la búsqueda de una solución pacífica al problema de Gibraltar, incluyendo su desmilitarización total. — La renuncia a la fabricación y utilización de armas de destrucción masiva (nucleares, químicas y bacteriológicas). — La organización de la defensa de la revolución sobre la base de la participación masiva y organizada de los oprimidos y el control popular sobre las instituciones armadas especializadas como el Ejército. — Las tareas de la defensa hay que enfocarlo de una manera integral, en todas las esferas de la actividad social (política, económica, militar, ideológica), tanto en el frente como en la retaguardia, en todo el territorio y con todos los medios de lucha, militares y no militares. — Una política internacionalista, de estímulo y ayuda a todas las manifestaciones de lucha contra la explotación y la opresión en cualquier parte del mundo. □